

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SCRIPCION MENSUAL

ADMINISTRACION, SAN JOSÉ 171 (altos)

NUMERO SUELTO

40 CENTÉSIMOS

SALE TODOS LOS DOMINGOS

20 CENTÉSIMOS

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES DE MEDIO MES

Opiniones de la prensa

Como un testimonio de gratitud á la prensa acarada é independiente de esta República, transcribimos á continuacion algunos de los artículos que se han publicado en estos dias á propósito del *incidente particular* á que alude en su carta el señor ministro de Relaciones Exteriores.

He aquí esos escritos:

«Hay á medio dia dos desconocidos se presentaron en la casa del señor Washington Bermudez, diciendo que querian hablar con el director de *El Negro Timoteo*.

Uno de ellos, bajo y rubio; el otro, alto y enroscado en una capa.

Presentóse el señor Bermudez pidiéndoles que querian; pero como á pesar de su insistencia estos balbucearan palabras ininteligibles y conservasen una posicion dudosa, los interpelló más energicamente, acentuando sus palabras con un revólver que presentó en direccion de los desconocidos.

Uno de ellos, sin esperar otras explicaciones, abrió la puerta por su cuenta, quedando algunos segundos el que iba de capa, quien dijo llamarse Mariano Sabat, retirándose tambien al ver la actitud del director de *El Negro Timoteo*.

Hasta este momento ignoramos quiénes eran esos individuos; pero dados los avisos y las publicaciones hechas contra este escritor, esa visita es sospechosa y hasta se puede creer que involucría un plan que amenaza la vida del señor Bermudez.

Un atentado contra el director de *El Negro Timoteo*, es algo que sublevaría todo el país; la seguridad está en el deber, no decimos de averiguar el hecho, sino de garantizar la vida de ese escritor, que cualesquiera sean sus opiniones, si algo le sucediera, haría creer que todavia estamos bajo la dictadura con todas sus venganzas, y que debemos perder toda esperanza de anatematizar una época de crímenes, para entrar en la vida de un pueblo honrado y digno.

La Tribuna Popular.

El festivo escritor de *El Negro Timoteo*, el inteligente poeta don Washington Bermudez, recibió esta mañana una visita de carácter sospechoso en lo que tiene relacion con su seguridad individual.

Dos individuos, uno alto, ni delgado ni grueso, que dijo ser maestro de armas al ser interroga-

do, y el otro bajo, de pelo rubio, se presentaron y preguntaron por el señor Bermudez.

Éste hizo entrar á su escritorio á los dos individuos y les interrogó por el objeto de su visita, contestándole con frases balbucientes y sin sentido, que demostraban extrema agitacion y poca serenidad.

En vista de esto el señor Bermudez insistió en saber el objeto de visita tan inusitada, y viendo la notable palidez de los individuos, los increpó por sus intenciones, que sospechaba con justificada razon que eran siniestras para su persona.

Aun en este caso los individuos no adelantaban un paso en la realizacion de sus intenciones, visto lo cual por el señor Bermudez los invitó en términos duros á que se retirasen con brevedad, y no haciendo caso á esta amonestacion, el redactor de *El Negro Timoteo* amartilló su revólver con intencion de librarse de los importunos visitantes.

No fueron tan duros á este argumento como habian sido á los anteriores, y rápidos como un gamo se perdieron de vista huyendo por las calles vecinas.

Comente el que quiera comentar, que nosotros ya hemos comentado.

La España.

GRAVE INCIDENTE—Ayer á medio dia dos desconocidos se presentaron en casa del señor Washington Bermudez, diciendo que querian hablar con el director de *El Negro Timoteo*.

Presentóse el señor Bermudez pidiéndoles qué querian; pero como á pesar de su insistencia estos balbucearan palabras ininteligibles y conservasen una posicion dudosa, los interpelló más energicamente, acentuando sus palabras con un revólver que presentó en la direccion de los desconocidos.

Uno de ellos, sin esperar otra explicacion tomó la puerta por su cuenta, quedando algunos segundos el otro, retirándose tambien al ver la actitud del director de *El Negro Timoteo*.

El Ferro-Carril de anoche publica una solicitud firmada por los señores don Mariano Sabat y don José Gomez, diciendo que fueron nombrados por don Alberto Chilabert, autor de una solicitud que publica *La Nacion* hace dias, para pedir explicaciones al director de *El Negro Timoteo*.

Deploramos de todas véras tan sensible incidente, pues esos hechos tan en contraposicion con la libertad de imprenta, contribuirán á que se restrinja la poca que ahora tiene, y es

tanto más de sentir, cuanto que son generales las simpatías que tiene el señor Bermudez en esta capital, como escritor distinguido é inteligente.

La Razon, en vista de lo que le ha sucedido al simpático redactor de *El Negro Timoteo*, teme que se inaugure nuevamente el reinado del terror, y despues de decir que las cuestiones de la prensa deben ventilarse en la prensa misma, concluye con este párrafo que encierra una gran verdad:

«Esperamos que no se llevará adelante el incidente que cortó Bermudez con su enérgica actitud, y creemos fundadamente que no tendrá ulteriores consecuencias.

«La tranquilidad de la sociedad y el crédito del Gobierno así lo exigen, porque el hecho de figurar como protagonistas en el suceso, dos oficiales del 5.º batallón, se presta á toda clase de comentarios, en que cae envuelto el coronel Santos, quien en su calidad de ministro debe tratar de alejar toda sospecha de conocimiento siquiera en lo que ha estado á punto de suceder.»

En verdad que por su mismo honor y su misma conveniencia, el Gobierno debe garantizar á la prensa contra los arrebatos de militares demasiado celosos y poco reflexivos.

La Colonia Española.

¿De qué se trata?

Hace dias que aparece en *La Nacion* un remitido anónimo, en el que con lenguaje procaz y amenazante se pretende injuriar al ciudadano Washington P. Bermudez, redactor de *El Negro Timoteo*, periódico satírico que goza de generales simpatías en todo el país, por la oportunidad y gracia especial con que satiriza los actos públicos que á ello se prestan.

La prensa toda, con muy raras escepciones, ha condenado la publicacion anónima á que hemos hecho referencia, no por lo que pueda afectar al buen nombre de Bermudez, sino por que parece encerrar el propósito de provocar un lance personal contra el escritor independiente, que no enmudeció ni aún en medio de la sangrienta tiranía de Latorre.

Dicese con generalidad, y tenemos fundamento para creerlo, que el firmante de la solicitud contra Bermudez es un tal Chilabert, suizo de nacionalidad, oficial del batallón 5.º, eximio jugador de espada y florete, y renombrado tirador de pistola.

Ignoramos los motivos que tendrá el pundonoroso señor Chilabert para explicarnos su odio contra Bermudez, pero nos inclinamos á creer que personalmente no ha sido ofendido, pues nada hemos visto en *El Negro Timoteo* que pueda interpretarse como injuria hácia ese militar.

En este estado las cosas, ha tenido lugar ayer un incidente que es el que ha motivado estas líneas. Encontrábase, á las 12 del dia, Bermudez en su casa, arreglando su correspondencia, rodeado de su esposa y sus hijos, cuando se presentaron á la puerta dos individuos á quienes se hizo entrar sin demora. El uno era bajo y

rubio, el otro alto y moreno, embozado en larga capa de paño.

Bermudez hizo pasar á su escritorio á los visitantes, y una vez allí les preguntó el objeto de la entrevista.

Con voz entrecortada empezó el más bajo de los dos diciendo:

—Veníamos, señor... veníamos...

—¿A qué vienen ustedes? insistió Bermudez.

—Veníamos... veníamos...

Y como siguiese balbuceando palabras herentes sin explicarse, Bermudez, que estaba venido, tomó una pistola y dirigiéndose al hablaba le dijo con energía:

—Retírese usted inmediatamente.

No tuvo que repetir la órden. El alto gritó:—No me tire! y tomando la puerta, se la escalera de un salto, sin parar hasta la calle.

Volvió á su escritorio Bermudez y cuando se puso con el otro personaje, le dijo resuelto:

—Y usted también ¡largo de aquí!

—No se trata de... observó el interpelado. —No sé de lo que se trata, ni quiero saber replicó Bermudez; salga usted de aquí.

Empezó á retirarse, y cuando llegaba á la puerta, le preguntó Bermudez:

—¿Quién es usted?

—Soy Mariano Sabat, contestó el otro.

—Pues retírese usted, porque no lo conozco. Y en efecto se retiró.

Esta narracion la hemos tomado de boca de nuestro amigo Bermudez, y la hemos trasladado con toda fidelidad.

Dolorosa impresion nos ha causado este relato. No sabemos, ni el mismo Bermudez nos ha querido explicar, qué móviles atribuir á tan extraña visita, ni el hecho de enmudecer y de no tratar siquiera de dar una explicacion á Bermudez cuando asumió una actitud resuelta y enérgica, presta á graves comentarios.

No sabemos tampoco si efectivamente don Mariano Sabat el uno de los visitantes si se invocó su nombre por otra persona. Si es maestro de armas, capitán del 5.º batallón de línea y ayudante del coronel Santos.

¿Qué objeto podia tener aquella visita? ¿cómo puede explicarse el hecho de que han ido ir contra Bermudez precisamente dos diestros tiradores de armas, extranjeros, ajenos consiguientemente á las agitaciones de la política?

No queremos formular nuestras aprensiones porque tememos ir demasiado lejos. Vamos por una parte á un ciudadano independiente, digno, que asumiendo la responsabilidad que escribe, censura y critica los actos impíos del Gobierno. Vemos por el otro lado un insulto anónimo, ocultamente garantido por una persona de quien no conocemos más antecedentes, que los de ser oficial de la República extranjero, y diestro en el manejo de las armas.

¿Se busca el medio de inutilizar á Bermudez en un duelo? Inútil tentativa.—Ya ha declarado el redactor de *El Negro Timoteo* que no usará sus armas con el primero que se le presente y mucho menos con una persona que vendicará injurias que no se le han inferido.

Entretanto la sociedad está alarmada por esta razon.

El mismo misterio que rodea á todo esto

causa de sobresalto, y se teme que se inaugure nuevamente el reinado del terror.

Mal vamos por ese camino que tan fatales consecuencias tuvo para Latorre. El manifiesto de los jefes de batallón, aunque no pecaba de cultura, nos hacía esperar que las cuestiones de la prensa se ventilarian en la prensa. Cuando se trata de apreciaciones, no se puede esgrimir otra arma que la discusión.

De otra manera la prensa es imposible, porque en la diaria apreciación de hechos ó doctrinas, siempre puede darse por ofendida una colectividad cualquiera, y sería cuestión de andar todo el día cruzando el acero con el primero que pretendiese creerse injuriado.

Esperamos que no se llevará adelante el incidente que cortó Bermúdez con su enérgica actitud, y creemos fundadamente que no tendrá ulteriores consecuencias.

La tranquilidad de la sociedad y el crédito del gobierno así lo exigen, porque el hecho de figurar como protagonistas en el suceso, dos oficiales del 5.º batallón, se presta á toda clase de comentarios en que cae envuelto el coronel Santos, quien en su calidad de ministro debe tratar de alejar toda sospecha de conocimiento siquiera en lo que ha estado á punto de suceder.

La Razon.

Triste acontecimiento

La prensa nos hizo conocer un suceso, cuyas consecuencias peligrosas y fatales no es dado todavía precisar bien, habido entre el ilustrado e independiente redactor del semanario *Negro Timoteo*, señor don Washington P. Bermúdez, y los señores Mariano Sabat y José Gomez, los cuales, segun cartas publicadas ayer en *La Nacion* y *El Ferro-Carril*, eran enviados á aquel publicista por el señor Alberto S. Chilabert, á fin de pedirle una retractación pública y completa de cuanto había escrito sobre los militares en general, y en particular contra el mismo señor Chilabert, ó que de no, si á eso se necesitase, le exigieran una satisfacción por las palabras, cuya elección y lugar dejaban aquellos, teniendo, sin embargo, efectuarse el duelo en el más breve término posible.

Hay manifiesta discordancia entre lo alegado por los señores Sabat y Gomez, y el artículo extenso y contundente de nuestros ilustrados colegas de *La Razon*, los que declaran relatar fielmente lo ocurrido, conforme se lo narró el mismo señor don Washington P. Bermúdez. ¿Dónde está, por consiguiente, la verdad? No parece que ésta debe inclinarse toda en favor de nuestro colega?

Ciertamente, porque hombres como los señores Sabat y Gomez, peritos en el manejo de las armas y valientes, no huirían á la simple vista de una pistola, de la cual jamás se hubiera acordado, lo creemos sinceramente, nuestro colega, si en las personas que se le presentaron, no hubiera supuesto intenciones ménos dignas que las propias, tanto más cuanto que él no conocía ninguno de los individuos referidos. Por otra parte, es costumbre, en lances de honor, cuando se presentan los padrinos, mandar ántes al

desafiado, y por medio de carta, el anuncio de la visita de los mismos.

¿Tuvo lugar, por ventura, esa participación necesaria, conforme lo exigen las leyes del honor y de la lealtad? No; por tanto no se podrán creer parciales nuestras consideraciones.

Dejemos, sin embargo, esas observaciones, accidentales para el hecho capital en sí, para hacer notar que las autoridades tienen la obligación de intervenir en el asunto, tomando inmediatas providencias en el sentido de impedir la realización de algun suceso grave, cuya responsabilidad recaerá toda sobre las mismas, dejándose probado en este caso que las garantías para la vida han desaparecido totalmente, quedando los escritores públicos, en el ejercicio de sus derechos, á merced de cualquiera que juzgándose ofendido con ó sin razón, los ataque en pleno día, y sin más *tente ni quárdate* les dispare un tiro ó inliera una puñalada mortal.

Es imposible que las autoridades no adopten ninguna medida. Esto se lo ordena su propio decoro; se lo exige la moral; se lo pide su prestigio, á fin de que no pierdan en el concepto público, la consideración y respeto que siempre las deben rodear en todos sus actos y determinaciones.

La amenaza hecha á la vida de nuestro colega Washington Bermúdez es terminante, solemne y pública, tanto que por medio de la prensa se declara que no se esperará el ataque.

Le amenazan con abofetearlo, y sabido es, si eso aconteciera, cual sería el desagravio que tomaría el señor Bermúdez, justamente ofendido en su dignidad y honra, las cuales aprecia bastante para defenderlas con energía y denuedo.

A esto se añade una cosa vedada por la ley, que es el andar armados, como dicen que andan los señores Sabat y Gomez. No pueden por lo tanto las autoridades, repetimos, sin grave culpa, dejar de atender á estas ocurrencias; por eso esperamos que sean ordenadas las disposiciones necesarias para evitar cualquier suceso desgraciado y funesto.

Sentimos tener que narrar y hablar de semejantes hechos, que tanto desdicen de la civilización de una sociedad, que todos, nacionales y extranjeros, estamos en la obligación de hacer brillar como culta, laboriosa, independiente morigerada y sensata.

Correio do Brazil.

EL SEÑOR BERMUDEZ.—Apénas muy ligeramente tenemos el grato gusto de conocer al señor redactor de nuestro colega «El Negro Timoteo»; pero aún así, siempre hemos tenido un concepto elevado de ese ciudadano independiente, y siempre tambien nos arrancó un aplauso sincero la firmeza en sus escritos y la perspicacia con que supo descubrir y hacernos conocer las pillerías de los azotadores de nuestra patria.

Hoy, pues, no podemos permanecer en silencio despues de haber visto una escandalosa solicitada estampada en las antiguas mercenarias columnas del repugnante diario «La Nacion», en la que aja, de una manera tan estúpida como grosera, las cualidades generosas que le atraen las simpatías al señor Bermúdez.

El pueblo todo sabe que diario es ese que

mencionamos, y conoce la conducta que el Sr. redactor del «Negro Timoteo» observó en los tiempos que los mismos que hoy están en el poder, cometían abusos de toda naturaleza; ora haciendo desaparecer en medio del misterio á un honrado ciudadano, ora hiriéndole por la espalda y derribándole por tierra, ora levantándole una calumnia que le empujaba al Taller de adoquines, donde infamemente se le ultimaba.

Y en esos tiempos terribles de orgias y des gobierno, de robos y asesinatos, Bermudez protestó con envidiable valor contra todo eso, atrayéndose persecuciones y ódios monstruosos de parte de la plebe que nos oprimía, que nos tiranizaba salvajemente.

No llegan, pues, hasta el redactor de «El Negro Timoteo» las palabras del misero mercenario, y creemos que solo conseguirá con eso confirmar más y más lo que hemos dicho del actual Gobierno y del círculo de desnaturalizados y compadritos que le rodea.

El Plata.

Don Washington Bermudez

Es público y notorio lo que ha sucedido con el señor Bermudez, redactor del periódico *El Negro Timoteo*.

Debemos mirar ese hecho, dadas las personas que han tomado parte en él, como una amenaza á todos los periodistas independientes.

Es necesario que se sepa, que los señores que figuran en el suceso son oficiales de línea, pero individuos extranjeros; ni uno solo hay entre ellos, de los oficiales orientales, que pudieran haberse dado por heridos por la propaganda franca de *El Negro Timoteo*.

Nosotros por nuestra parte lamentamos muy de veras lo que le sucede al señor Bermudez, y censuramos acremente el proceder de la autoridad, porque, experiencia reciente y amarguísima, nos ha enseñado, que el dolor más agudo que puede sentir el ciudadano, es ver á la autoridad tornarse de protectora en agresora de los derechos tutelares del individuo y de la sociedad.

PERCANCES DE DOS PADRINOS—Cuéntase como cierto—y tan cierto es que el hecho ha sucedido—que hoy se presentaron dos individuos en la casa de un periodista.

Este periodista parece que anda alerta, porque ama mucho á su pellejo, y, según se murmura, hay varios interesados en él, interesados que pagarán bien á quien se lo presente.

Alerta como está, preguntó á los individuos qué se les ofrecía; como éstos no se explicáran pronta y claramente, el periodista (que no es manco) tomó un revólver, é, indicándoles la puerta, les rogó con tono bastante persuasivo, que tomaran las de Villadiego.

Uno de ellos no se hizo repetir la galante invitación: salvó de dos saltos la escalera, y se encontró en la calle en ménos tiempo de lo que él mismo se creía capaz; el otro, despues de querer dar algunas explicaciones, que no fueron atendidas, siguió el mismo camino.

Minutos más tarde, nuestro periodista reci-

bía un aviso anónimo en que se le decía: «lano, maestro de armas, acompañado de... «tano y Mengano, salen en este momento de... «(aquí va el nombre y el número de un... «micilio), con el objeto de desafiar á usted... «parte de... (un nombre), á quien servirán «padrinos».

Estamos ciertos que el periodista de que nos ocupamos, sentirá haber dado tan mal resultado á los presuntos padrinos del presunto duelo.

Percances del oficio!

Diario del Comercio

MÁS DETALLES SOBRE EL SUCESO DE TEAYER—Despues que uno de los individuos sospechosos á quienes hizo salir como por tirante el redactor de *El Negro Timoteo* bajó las escaleras de la administración, un gran silbido, á cuya señal apareció un individuo en la esquina de las calles de José y Dayman.

¿Cuántos eran, pues, los padrinos?

MAESTROS DE ARMAS—Chilaber y Sabat son maestros de armas del ejército. Entendamos que, según la Ordenanza, les está prohibido mezclarse en desafíos.

También, según la Ordenanza, los oficiales en servicio activo deben pedir permiso á sus superiores para aceptar ó provocar un duelo, ó servir de padrinos.

¿Habrán llenado ese requisito los oficiales Chilaber, Sabat y Gomez?

ATEN CABOS—Es original lo que sucede en motivo del duelo á que fué provocado el redactor de *El Negro Timoteo*, según aparece en una publicación hecha en *El Ferro-Carril*. El provocador es extranjero (suizo) y oficial 5.º batallón de Cazadores, de que fué jefe el actual ministro de la Guerra, y los padrinos también son extranjeros (oficiales), y todos del ejército de la República, siendo uno de ellos, Sabat, capitán del 5.º de Cazadores y ayudante del mismo ministro de Guerra, y el otro, Gomez, también jefe de 5.º oficial, creemos que del 5.º

Aten cabos nuestros lectores.

OFRECIMIENTOS—Ayer y hoy la casa del señor Bermudez ha estado llena de distinguidos caballeros de nuestra sociedad. Muchos señores á quienes no conocía el redactor de *Negro Timoteo*, se le han ofrecido con todo entusiasmo.

Sabemos que también, y en previsión de cualquier atentado que pudiera cometerse contra el escritor independiente, multitud de personas han insistido en quedarse en su casa tanto de día como de noche.

A la verdad que consuela y conforta el espíritu del ciudadano de una república, la actitud digna que han asumido hasta las personas que sin tener relación con el redactor de *El Negro Timoteo*, han demostrado en este caso que están muy léjos de aprobar los procedimientos que se quieren implantar en contra de la libre emisión del pensamiento.

La Baza

De actualidad

Con evidente y justificado disgusto ha visto nuestra población el incidente relativo al señor Washington Bermudez, redactor de un diario satírico.

Estamos en el deber de manifestar el nuestro a ese respecto, y de unir nuestra protesta á la que brota espontánea de los labios de todos, sin que á ello obste en lo mínimo, la divergencia de ideas y tendencias que separa á esta redacción de la del semanario satírico á que nos referimos.

El *Bien Público* está en el deber de hablar en este asunto, como no han hablado ni hablarán otros órganos de publicidad, contaminados únicamente con una preocupación vulgar, tanto más vulgar, cuanto es abrigada á las veces por personas ilustradas.

Nos referimos á esa especie de orgullo moral con que se presenta en sociedad el provocador del acto más irracional y cobarde que puede cometer las preocupaciones sociales: el duelo.

Es cobarde que, quien se conceptúa superior al contrario en el manejo de las armas, espone las estúpidas preocupaciones sociales para obligar al débil á ser sacrificado por el fuerte, ó al hombre que no conoce el manejo de las armas, por el profesor exímio en la materia.

Y más cobarde aún es la sociedad, el círculo, el periódico que, convencido de lo irracional de esa especie de juicio de Dios de guante blanco, no protesta en primera línea y en el sentido que nosotros protestamos, del cinismo, del crimen representado por el público y orgulloso cinismo de los duelistas, cualesquiera que ellos sean, civiles ó militares, viejos ó jóvenes, buenos ó malos.

Nosotros, pues, conformes con la protesta general en el incidente que nos ocupa; conformes en condenar el insulto provocador de la prensa; conformes en protestar contra el hecho determinado que dá margen á estas líneas, y en pedir una inmediata represión para tales hechos; hacemos presente al ministerio público, cuya misión es perseguir de oficio los delitos públicos: 1.º Que nuestra legislación vigente pena la provocación á duelo; 2.º Que existe una provocación á duelo público, cínica, amenazadora; 3.º Que así como debe procederse de oficio al enjuiciamiento de un robo perpetrado á la luz del día y sorprendido *infraganti*, debe procederse á encausar al público provocador á duelo, al público perpetrador de un delito expresamente penado por nuestra legislación vigente.

Así al par que se protege al agredido, se cumple el deber expreso del ministerio público, y se trabaja por extirpar una estúpida y fatal preocupación social, que permite presentarse como bravo al más cobarde quizá de los matadores: el duelista.

El Bien Público.

Una madeja enredada

La prensa y el público de Montevideo, justamente alarmados, esperan con ansiedad ver el desenlace de la comedia de capa y espada, cuyo

autor, ó autores, parecen empeñados en hacer representar en ella el papel de protagonista, al festivo y simpático redactor de *El Negro Timoteo*.

El Sr. Bermudez, por su parte, parece no estar dispuesto á caer en la trampa, ni á tomar vela en tal entierro; y en esta obra como persona que lo entiende y que sabe con qué bueyes ara.

Los que le buscan pleitos y pendencies, dicen que el señor Bermudez fué el provocador, publicando escritos en su periódico que ofendían la clase militar á que ellos pertenecen.

Concediendo que sea cierto lo que estos señores aseguran, también es cierto que hace días viene apareciendo en un periódico de gran tamaño y gran circulación, una edificante permanente, que deja muy atras cuanto se ha escrito hasta ahora en idioma castellano, en el género provocativo ó insultante.

Esta permanente, cuya paternidad parece que acepta uno de los señores que aún se dan por ofendidos, este escrito, que es un verdadero brulote lanzado contra el redactor del *Negro Timoteo*, es bien seguro que excede, por lo injurioso, á cuanto pueda haber dicho el señor Bermudez, en perjuicio de la honra y el buen nombre del autor de la tal permanente ó solicitada.

El señor Bermudez tuvo el buen gusto de no tomar á lo sério aquella provocación, y contestó á su desconocido adversario, en tono de mofa, en el último número de su periódico.

Pero el autor de la permanente, empeñado á todo trance en tener pleitos con el señor Bermudez, trueca de repente su papel de provocador por el de víctima, y manda dos padrinos á su adversario, para pedirle estrecha cuenta de su honra ofendida y retarlo para uno de esos lances bárbaros, que ciertos hombres llaman aún, sin duda por sarcasmo, *lances de honor*.

Ante unos hechos de tal naturaleza, no puede uno ménos de preguntarse: ¿en dónde estamos? ¿en qué tiempos vivimos?

Y cuenta que nosotros prescindimos completamente de las circunstancias especiales, que dán al hecho que nos ocupa una gravedad inmensa: no queremos saber, ni nos importa saberlo, si los provocadores son nacionales ó extranjeros; si son paisanos ó militares; si son maestros de armas ó maestros de baile; si pertenecen al batallón 5.º ó al batallón 4.º; juzgamos el caso como si los actores fueran un escritor público y unos caballeros particulares.

Dando al hecho ese carácter general y prescindiendo de circunstancias agravantes, nos queda siempre el derecho de preguntar: ¿Hay ó no hay, en la República Oriental, libertad de escribir con sujeción á las leyes? ¿El que se considere ofendido por la prensa, tiene que recurrir á los tribunales en demanda de justicia, ó tiene el derecho de apelar al bárbaro procedimiento de los juicios de Dios, que tan en boga estuvieron en la edad media? ¿La censura de la prensa, la misión de corregir los desmanes de los periodistas, corren por ventura á cargo de los maestros de armas y de los espada-chines?

Creemos que ninguna persona de sentido

comun se atreverá á contestar en sentido afirmativo á estas preguntas.

Mirando la cuestion bajo otro punto de vista, no podemos creer que el duelo esté autorizado por las leyes de la República, como no debe estarlo por las leyes de ningun país civilizado: la sociedad moderna condena esa bárbara costumbre, triste reliquia de los pasados tiempos, y coloca los desafíos en la categoría de los asesinatos.

Si los legisladores han condenado el duelo; si los gobiernos quieren extirpar de la sociedad esa bárbara y criminal costumbre, preciso es que empiezen por considerar al hombre que mata á otro, aunque sea en un desafío, ni más ni ménos que si fuera un asesino vulgar, y á los padrinos y demás interventores en el asunto, como verdaderos cómplices del asesino: preciso es que empiece la policía por prender como instigadores de un acto criminal, á todos los que andan en tratos y contratos para organizar desafíos.

Por mucho que se escandalice el honorable grémio de los *caballeros andantes*, que creen que el honor se lava con sangre, y que los dispensadores de honra son los espadachines; sostenemos que hasta el conato de duelo debe ser castigado cual si se tratara de un crimen vulgar, cual si fuera un conato de robo, ó de homicidio.

Profesando esos principios, claro está que para nosotros la solucion del incidente escandaloso promovido al redactor de *El Negro Timoteo*, es una simple cuestion de órden público, que deberia correr á cargo de la policía.

Pero, para los que quieran profundizar esa cuestion, y crean ver circunstancias agravantes en el carácter semi-oficial de los provocadores del señor Bermudez, la cosa ya se complica, la madeja se enreda, y no es ya la policía quien tiene poder para desepredarla.

La España.

El incidente de Bermudez

Sobre la narracion que editorialmente publicó ayer este diario, nuestro amigo don Washington P. Bermudez nos remite la siguiente carta:

Señor director y redactores de *La Razon*.

Apreciados amigos:

Es exacta la relacion del suceso referente á mi persona, que publica *La Razon* en su número de hoy. Los individuos á que se alude se presentaron el domingo en mi casa, y habiendoseles contestado que no me encontraba en ella, insistieron en saber cuando podrian hallarme. Entónces se les respondió que al dia siguiente, de once á tres de la tarde.

Volvieron el lunes, y tuvo lugar el episodio que relata *La Razon*. Tan turbado iba uno de esos señores, que á la salida no dió con la puerta de la escalera, ni acertó á ponerse el sombrero sino en la calle. Reunióse con otro individuo, que al parecer lo aguardaba, en la esquina de las calles de San José y Dayman.

Momentos despues se llenó de amigos y de personas que no eran de mi relacion, la administracion de *El Negro Timoteo*. Aceptando la

opinion de algunos, dirigí la siguiente carta al doctor don Joaquín Requena y García. Buenas es que la prensa independiente esté en auto. Señor doctor don Joaquín Requena y García. Presente.

Montevideo, Julio 5 de 1880.

Estimado doctor:

«Deseo saber del amigo y del ministro si exigen ó no garantías para el escritor independiente. Y esto se lo digo porque no hace mucho se presentaron en mi casa dos individuos serpechosos, á quienes despaché revólver en mano.

«No ha de ser desconocida por usted una permanente publicada en *La Nacion*, ni tampoco ignorará á quiénes se atribuye. Con razón, pues, le pregunto, si me es dado ó no escribir con entera libertad.

«En caso contrario no tendré más campo que asilarme en una Legacion, y desde allí explicar al público las causas que á ello me han obligado. ¡Seria de ver que en tiempos de una administracion que ha prometido gobernar con arreglo á la ley, sucedieran hechos que no pasaron ni durante la Dictadura, en cuya época no se me amenazó directa ni indirectamente como ahora!

«Le estimaré si sirva contestarme para tomar mis medidas, porque aunque personalmente no temo á los asesinos, sin embargo, la tranquilidad de mi familia exige una explicacion.

«Quedo de usted atento S. S. y amigo.»

Esta carta le fué entregada en propia mano al señor ministro, quien contestó verbalmente y de una manera poco satisfactoria, segun manifestó el amigo que entregó mi carta á S. S.

Uno de ustedes, el señor Muñoz, podria decir al público algunas cosas que arrojarian claridad sobre la cuestion de que se trata, y que envuelve un ataque personal sino una amenaza contra la libertad de la prensa.

Los periodistas independientes están interesados en que se esclarezcan los hechos, y es de luego sorprendente que en la actual emergencia, como lo observa *La Razon* de hoy, hayan maestros de armas y oficiales del 5º batallón de Cazadores, dos de los cuales se dice son ayudantes del ministro de la Guerra.

Creo que interesa al público y á la prensa independiente sobre todo, el conocimiento de la carta que dirigí al doctor Requena y García y respuesta verbal del señor ministro; y por lo que me he permitido escribirles estas líneas, esperando que ustedes, en homenaje á la libertad de imprenta, harán las reflexiones y comentarios del caso.

De ustedes colega y amigo afmo.

W. P. Bermudez.

A la interpelacion directa que hace Bermudez al autor de estas líneas, éste cree que por el momento nada tiene que decir, y solo lo hara en el caso de que las cosas se lleven adelante cosa que no es de esperarse si se ha reflexionado toda la gravedad de este asunto, cuyos comentarios hara en artículo separado uno de los corresponsales de redaccion.

Por lo demás, no se crea que las aclaraciones que Bermudez me cree habilitado para hacer sean allá de una importancia trascendental. Seria cuando más la ratificacion de las conjeturas

todos hacen públicamente, y digo esto para que no se crea que soy depositario de los altos secretos de Estado.

¿Qué ó desgraciadamente, no me he hecho acreedor aún á tales confianzas.

D. M.

Los matones

¡Qué desgraciado país!

¡Cesaron apénas las desapariciones misteriosas y entramos ya en el pleno reinado de los matones oscuros.

Antes los crímenes eran secretos, hoy se pretende hacerlos públicos.

¡Qué país y qué Gobierno!

Lo que Latorre, el bárbaro tirano, sintió rubor en atacar de un modo directo, la prensa independiente;—hoy se vé expuesta á merced de matones, diestros tiradores de armas, extranjeros ó nacionales, tanto dá, que pretenden sacar al medio á los periodistas, queriéndolos arrastrar á desafíos con provocaciones insolentes.

No hace mucho que los redactores de este diario recibían una carta de desafío, anónima, señalando la casa del maestro de armas Mariano Sabat, oficial del 5° de Cazadores, para tratar, ofreciendo en caso de no aceptar el desafío, de matarnos donde quiera que se nos encontrara.

Por curiosidad, simplemente, pedimos información al referido Sabat, quien aseguró que nada sabía.

Supusimos de que fuese uno de los tantos matones—que con tanta profusion hoy se veían—y cuyo objeto era intimidarnos.

Como es natural, no paramos mientes en ello. Pero el suceso ocurrido á nuestro amigo Washington Bermudez, hace creer que se organiza contra los periodistas independientes una serie de desafíos, llevada por matones reconocidamente diestros en el manejo de las armas. Aquí ni hay el pretexto siquiera de que Bermudez hubiese atacado personalmente al autor anónimo publicado en *La Nación*. Ni siquiera conocía de nombre.

El único que pudo darse por aludido directamente era el coronel Santos.

En ese pretexto tienen los oficiales del batallón que mandaba el actual ministro de la Guerra, un ataque á Bermudez.

Además hay la singular coincidencia de que los provocadores son, hasta ahora, maestros de matones.

En uno de ellos, Sabat, declara públicamente que le atacará donde quiera que le encuentre en previa provocación.

Lo que hizo Bermudez con dos oficiales del 5° puede hacerlo lícitamente todo el que, como él, sea razonable para temer un ataque personal.

El hecho no prueba otra cosa sino que anda perdido y que sabrá vender cara su vida en caso necesario.

Pero en lo que en este lance personal está ofendida la opinion pública, es en el sistema que parece querer adoptarse para inutilizar á los periodistas independientes.

El hecho es que la vida de Bermudez está en peligro, que sobre él se desatan las iras oficiales

(se dice que uno de los más furiosos es el doctor Vidal); que el doctor Requena y García, ministro, no puede garantizar su vida (!).—y que, por el matiz, la situación vá tomando un color de sangre poco tranquilizador.

Lo repetimos

Bajo Latorre, las desapariciones misteriosas. Bajo Vidal. . . mejor dicho: bajo Santos, los matones oficiosos.

El crimen secreto, y el crimen público.

¿Cuál es peor?

That is the question!

En lo que pueda suceder á nuestro amigo Bermudez, está interesado el país entero.

Eso le dará á conocer el pulso de la situación.

Vanas serán entónces las mistificaciones.

La opinion pública sabrá á qué atenerse.

Sea cual sea el instrumento de que se vulgan para inutilizar á Bermudez, la opinion pública, sin equivocarse, dirá:—El causante está allí! . . . él, y nadie, más que él! . . .

¡Qué desgraciado país donde tal sucede!

En el poder, la fuerza ignorante y pretenciosa como base, la imbecilidad por un lado, un cortésano farsante por otro, y despues pobres diablos que no saben lo que hacen.

¡Qué desgraciado país!

La Razon.

Por una carta al Excelentísimo doctor Requena y García

Ya teníamos escrito el artículo en que apreciamos el hecho ocurrido con nuestro distinguido colega el señor Washington Bermudez, cuando recibimos la carta que, traducida á nuestro idioma, damos más abajo, carta que nuestro colega, despues de los sucesos pasados anteayer en su propio hogar, dirigió al Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Requena y García.

Antes de toda observacion y en el sitio de honor de nuestro diario, en virtud de tratarse de un colega que respetamos por su independencia y apreciamos bastante por su inteligencia, pasamos á dar conocimiento público del tenor de la carta á que nos referimos, concebida así:

(Transcribe la carta dirigida al doctor Requena y García y continúa despues:)

La carta que dejamos transcrita, fué entregada por un amigo de nuestro colega al Excelentísimo señor ministro, quien no dió una respuesta satisfactoria sobre este particular.

Es sorprendente este hecho, que exige la más seria reparacion, porque viene á dejar evidentemente probado que las garantías para la vida del escritor público desaparecen desde que él no sea un incensario servil.

Unámonos, pues, todos cuantos apreciamos nuestra independencia y carácter, nuestra dignidad y nuestra honra, para, en comun, solicitar garantías.

Sentimos no tener hoy más tiempo para otras consideraciones, aunque creemos que estas son suficientes para protestar contra semejante hecho, condenándolo con toda franqueza.

Correio do Brazil.

La palabra de un Ministro

Publicamos á continuación la carta con que el señor Requena y Garcia, ministro de Relaciones Exteriores, contesta ó explica más bien las vacilaciones ó ambigüedades que hacia notar nuestro amigo Bermudez ayer al dar cuenta del resultado que habia tenido la mision confiada á un amigo para saber del ministro si estaba garantido en su persona.

Hé aquí la explicacion del doctor Requena que en seguida comentaremos:

«Ministerio de Relaciones Exteriores.

Señor redactor de *La Razon*:

La publicacion de la carta que me dirigió don W. Bermudez y la declaracion de éste, de que mi contestacion verbal fué poco satisfactoria, me pone en el caso de hacerla pública.

Cuando recibí en mi despacho y me instruí de la carta que me entregó el amigo de Bermudez, le contesté:

«Que extrañaba que Bermudez dudase si existian garantías individuales para los escritores y libertad de prensa, cuando él era uno de los que más usaban de esa libertad.

«Que el Gobierno profesa pleno respeto á la libertad de la prensa, como lo atestigua cada día y se lo reconoce la prensa misma, y que en cuanto á las garantías individuales, hacia timbre esta administracion de que fueran una verdad.

«Que por eso mismo, los incidentes particulares que nacen de esa libertad de la prensa, debian ventilarse ante la autoridad que correspondia y que el Gobierno no podia en cada caso garantizar las eventualidades.

«Que no podia admitir y que rechazaba las suposiciones que enunciaba en su carta, por creerlas avanzadas é injustas.»

Saluda á usted atentamente.

J. Requena y Garcia.

Montevideo, Julio 7 de 1880.»

Encierra esta carta declaraciones terminantes acerca de los propósitos que animan al Gobierno hácia la prensa, propósitos que deseamos ver mantenidos con energia, por más que algunas veces tenga el Gobierno que oír verdades duras y amargas por culpa de sus procederés y no de una oposicion sistemada.

Ahora, en cuanto á lo que dice que el Gobierno no puede garantizar á los escritores contra las eventualidades de una polémica personal, creemos que el señor ministro está en lo cierto si se refiere al principio, pero no en lo relativo al incidente con nuestro amigo Bermudez.

Vamos á los hechos, y se verá cuán fundadas son las apreciaciones del público, al dar al incidente un carácter oficial.

Don Alberto S. Schelleberg, apellido verdadero del llamado Chilaver, publicó en *La Nacion* una solicitada contra Bermudez, á causa de injurias que se decia habia inferido al partido colorado.

En el número siguiente de *El Negro Timoteo*, Bermudez publicó un artículo sobre los testaferreros en general, sin nombrar á nadie; y una conocidísima fábula titulada «La serpiente y la liana», cuya única novedad consistia en la lindísima traduccion que de ella hizo Bermudez,

que supera en nuestro concepto á la castellana que figura en la coleccion de Bermudez.

De estos dos trabajos toma pié el señor Schelleberg para mandar á Bermudez padrinos. Los insultos que se atribuyen al colorado desaparecen, y ahora se ofrecen testaferro y serpiente. Si Schelleberg pensó friamente la cuestion, habrá comido cuán insensata era su provocacion, concibe por ventura que un hombre se plazca en verse aludido cuando se pintan caracteres degradados?

«Se comprende que un hombre al verdo un tipo infame, exclame: Ese soy yo!»

Seguramente que no. Seguramente que Schelleberg no se le ocurrió que aquellos titulos eran para él, porque de suponerlo él mismo confesaria tácitamente que se como los testaferreros y la serpiente de la bula.

Partiendo de esta base que el mismo Schelleberg admitirá, se deduce que su provocacion no fué espontánea, sino sugerida por alguien. Tal vez se le lastimó su amor propio haciéndole creer que aquellos escritos eran para él exclusivamente, y bajo esa excitacion escribió la carta á sus padrinos Sabat y Gomez.

Aunque nosotros somos enemigos de las diferencias entre orientales y extranjeros, más que en el caso presente es oportuno resaltar el hecho de que todos los protagonistas en la provocacion, no son hijos de este Schelleberg, alias Chilaver, es suizo, y Gomez son españoles.

Si como dice Schelleberg, todo el mundo se creia ofendido por Bermudez, ¿cómo explica el hecho de que saliese en su defensa un extranjero, de baja graduacion, habiendo tantos militares hijos del país que tienen grados en la milicia? ¿Si era el partido colorado en masa el que se consideraba injuriado, ¿qué solo salió á la palestra una persona que su calidad de extranjero debe suponerse extraña á las pasiones partidistas?

«Venngamos en que la espontaneidad del señor Schelleberg no tiene, cuando me fundamento, y atribuyamos sus provocaciones á sugerencias ajenas que el pueblo atribuya más ó ménos acierto á los que tienen interés que él en inutilizar á Bermudez en duelo cuyas consecuencias son fáciles de predecir, dada la destreza del provocador y la completa ignorancia en el manejo de las armas del provocado.

Bermudez, pues, al dirigirse al ministro amigo, no buscaba, como él mismo nos lo dice, garantías contra un lance personal, contra una agresion oficial, como se lo suponía el carácter y posicion que invistían las personas que tomaban cartas en el asunto.

Y tanta más razon habia para suponerlo desde que se vió que siendo pública la posicion y la amenaza, la autoridad no tomaba alguna para castigar á un oficial de la República que desconociendo las leyes de duelo citaba á duelo apadrinado de otros doctores, que se hacian cómplices del delito cometido por disposiciones vigentes.

Hay tal cúmulo de detalles y puntos im-

ables en este asunto, que el incidente no tiene el carácter individual que con tanta bonhomía quiere atribuirle el señor ministro Requena; la unánime reprobación de la prensa, las murmuraciones de los corrillos, la alarma de la sociedad le dan un tan marcado tinte oficial, que á pesar del timbre de que el señor ministro nos habla, será difícil pretender variar el sesgo de las conjeturas que se hacen.

La conciencia pública es algo que no se engaña fácilmente. Siempre se empeña en dar mayor crédito á sus inspiraciones que á las palabras más ó ménos bien combinadas de los hombres del poder.

También es fuerte empeño el de pretender hacer creer que luce el sol á media noche.....!

La Razon.

Con los comentarios que hacen el *Correio do Brazil*, *El Bien Público* y *La Razon* sobre el caso acontecido al redactor de *El Negro Timoteo*, nos meten el resuello para adentro, y nos guardaremos muy bien de decir como Zorrilla en su *Don Juan Tenorio*:

Todos esos lenguaraces
espadachines de oficio,
no son más que frontispicio,
y de poca alma capaces.

Ciertamente que no sabemos lo que harían esos matones ó duelistas, si se les pusiera la condicion de batirse á un paso de distancia con una sola pistola cargada con bala y tomada á la suerte. Pero es más cierto que, ántes de igualarse con sus adversarios, preferirían deshacerse de ellos á traicion y á mansalva si tuvieran en el poder padrinos.

Con razon el señor Bermudez teme que le suceda alguna desgracia, y la prensa hace bien en llamar la atencion del Gobierno sobre esa agresion de que ha sido objeto, pues no sólo es ejemplo de inseguridad personal sino tambien de represion á la libre emision del pensamiento.

La Colonia Española.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES—Lo suponíamos y lo suponían todos.

El señor doctor Requena ha querido rectificar la explicacion dada por el señor Bermudez en la carta que publicamos anteayer, en la parte que le corresponde; pero, á la verdad, no ha hecho más que ratificar lo dicho por Bermudez y que está en la conciencia de todos.

El Gobierno, puesto que en su nombre habló el doctor Requena, tergiversa la cuestion y responde de un modo vago á una pregunta clara y directa, que el señor Bermudez hace en su nombre, pero toda la prensa toma por suya.

Se le preguntaba:—¿Puedo escribir libremente, sin el temor de perder mi vida por manos de testaferros matones?—Y el señor ministro contesta lo que el público ha leído en los diarios de la capital, confirmado por la siguiente carta:

(Transcribe la carta del ministro de Relaciones Exteriores).

Es decir:—El Gobierno le deja á usted escribir, pero... usted debe atenerse á las eventualidades.

Esas eventualidades, en el presente caso, el pueblo sabe de donde nacen, por más que no las admita y rechace el señor ministro, y por consiguiente sabemos á qué atenernos.

Diario del Comercio.

¿En dónde estamos? En qué país vivimos? se pregunta *La España* al narrar el que puede llamarse suceso de la semana, la provocacion al escritor don Washington Bermudez.

El colega despoja al hecho de cierta gravedad que reviste, y lo juzga como si pasase entre un escritor y unos caballeros particulares.

El Bien Público.

«LA NACION»—En las columnas de este diario montevideano, órgano de todos los gobiernos, se publica un remitido permanente, en el que se insulta de una manera cobarde y rastreira á nuestro compatriota Washington P. Bermudez, redactor del simpático y popular semanario «El Negro Timoteo»; y se le insulta y calumnia, porque este ilustrado escritor, con una independencia poco comun, censura agriamente el proceder incalificable de los malos funcionarios públicos, y saca á luz sus enjuagues fraguados y llevados á efecto en el misterio.

Condenamos desde el fondo de nuestro corazon esos insultos soeces, y enviamos un apretón de manos á nuestro importante colega *El Negro Timoteo*.

La Democracia (Paysandú).

¿CANDIDEZ Ó FALSIA?—Llamamos la atencion del lector hácia la carta que dirige el señor ministro de R. Exteriores á la redaccion de este diario, y en la que este caballero cándida ó calculadamente atribuye á incidente puramente personal la tentativa misteriosa contra el redactor de *El Negro Timoteo*.

Ahora sí que podía exclamar el señor ministro, como el de los *Diamantes de la Corona*:

Con otro golpe como éste,

Me eternizo en el poder!

Oh! diávolo, y qué cosas tienen estos Exce-lentísimos!

La Razon.

El señor Washington Bermudez

Cuéntanos *La Razon* que se dirigieron últimamente á nuestro amigo el señor Bermudez, redactor de *El Negro Timoteo*, dos individuos sospechosos, los cuales, despues de recibidos, fueron expulsados por aquel escritor con revólver en mano, visto la actitud sospechosa que asumían.

Lamentamos que el escritor independiente no tenga las garantías necesarias, que tan esplicitamente fueron prometidas por el actual Gobierno cuando subió al poder.

El señor Bermudez, jóven distinguido y de recomendables prendas, no merece por cierto que se atente de ese modo tan indigno contra su persona. Si sus escritos envuelven alguna responsabilidad, acúsesele ante los tribunales y que éstos le castiguen con arreglo á la ley; pero no tratemos de volver á los tiempos del terror

que llevó al mayor desaliento á la sociedad uruguaya.

Llega á nuestro conocimiento que dirigió una carta al señor doctor Requena y Garcia, ministro de Relaciones Exteriores, preguntándole si había ó no garantías y libertad para quien escribe; porque de lo contrario se vería obligado á asilarse en una Legacion extranjera para explicar al público, desde allí, las razones de su procedimiento.

Lamentamos tal suceso, y no podemos creer que el Gobierno del doctor Vidal tenga conocimiento de ese hecho, pues le hacemos la justicia de pensar que la política que ofreció al país será fielmente cumplida.

Esperamos que saldrán desmentidas las versiones que por ahí circulan.— *A Patria.*

Dos diarios publican unos renglones contra un escritor á quien se desafia por ofensas á la clase militar.

No comprendemos como el señor Fiscal no ha acusado semejantes publicaciones, que importan una abierta violacion de las leyes y constituyen una verdadera cabeza de proceso contra sus autores.

O porque son militares les es permitido ofender públicamente de las leyes vigentes que prohíben el duelo?

Por lo demás, preguntaremos á los desafiadores: «Por qué os mostráis tan susceptibles contra un escritor, por meras alusiones, y habeis sufrido con santa paciencia la publicacion de la carta del ex-coronel Flores, guante de desafio arrojado á la cara de todos los oficiales superiores del ejército?»

Aquella era una ocasion para hacer os honor, señores militares...

Nuestra redaccion se ocupa hoy de un hecho en extremo desagradable, que ha impresionado dolorosamente á toda la sociedad: nos referimos á todo lo que ha pasado á nuestro egregio colega el redactor del periódico satírico *El Negro Timoteo*, señor W. P. Bermudez, despues de una insercion infamante aparecida en el diario *La Nacion*, y al desafio del oficial del 5.º batallon señor Chilabert, del cual son padrinos oficiales del mismo batallon, los señores Gomez y Sabat, este último maestro de esgrima.

Nuestros lectores no ignorarán los hechos acaecidos y la escena que tuvo lugar en casa del señor Bermudez; todos los diarios de la ciudad hablan de ello. Por otro lado *La Nacion* y *El Ferro-Carril* publican violentísimas inserciones tanto del señor Chilabert como de los señores Gomez y Sabat.

La Razon de ayer interpela directamente al ex-comandante del 5.º y actual ministro de la Guerra coronel Máximo Santos: en espera de una contestacion y mientras lamentamos el incidente, nos limitamos á transcribir la siguiente carta dirigida al ministro de Relaciones Exteriores.

(En seguida transcribe la carta.)

La respuesta al valiente redactor de *El Negro Timoteo*, segun nos dice persona que suponemos bien informada, no fué del todo satisfactoria; porque el doctor Requena y Garcia, despues de haber hablado con el ministro de la Guerra,

respondió al señor Bermudez que como ciudadano y como periodista no tenia nada que temer, que la autoridad le garantía su seguridad, pero que esta autoridad no podia intervenir en asuntos personales ni estaba en mano evitar las consecuencias.

Era Italiana.

El suceso que narramos ayer acontecido entre el redactor de *El Negro Timoteo* y los individuos Sabat y Gomez, ha tenido su apéndice en una carta, que publicamos á continuacion de estas líneas, dirigida al ministro de Relaciones Exteriores por el señor don Washington Bermudez, preguntándole con razon justificada si las garantías de que disfrutaba el escritor público han cesado, para dar lugar á atentados que no se perpetraron ni aún en los nefastos tiempos de la dictadura.

(Aquí publica la carta.)

Tenemos conocimiento de la contestacion verbal del señor Requena, y ella no satisface francamente á quien tenga cariño á su vida.

Dijo poco más ó menos S. E. á quien por la mencionada carta en sus manos:

Diga al señor Bermudez que en su casa estaba cuanto se le antoje, que nadie procederá arbitrariamente contra él, pero que no es posible garantizarle lo mismo cuando se halle en la pública.

Una contestacion de esta naturaleza, comprendió S. E. que solo debía darla verbalmente, pues que la firma de un secretario de Estado puesta al pié de ella haria poco honor al Gobierno de que formara parte.

Con motivo de haber sido citado como jurado por los Juzgados del Crimen de 1.º y 2.º en nuestro amigo don Washington Bermudez ha dirigido la siguiente carta á dichos jueces en donde declara que le es imposible concurrir puesto que no tiene conocimiento, despues de la tentativa criminal de que ha sido objeto, que el Gobierno haya tomado ninguna medida preventiva ó correccional.

El señor Bermudez ha hecho perfectamente en no concurrir desde el momento que ha sido públicamente y eficazmente amenazado de muerte por oficiales del ejército, siendo alguno de ellos nada ménos que ayudante de todo un celentísimo de la Guerra.

Ahí es nada lo del ojo!

Hé aquí la carta:

Señor Juez L. del Crimen de turno.

Montevideo, Julio 7 de 1880.

Señor Juez: He sido citado para comparecer hoy ante ese Juzgado con el objeto de formar parte del Jurado que ha de conocer en una causa criminal. Me excuso de asistir al juicio por las razones que voy á exponer. No debe ignorada por V. S. una publicacion aparecida en *El Ferro Carril* del 5 y *La Nacion* del 4 corriente. En ella unos oficiales del ejército de línea declaran que tienen el propósito de asesinarme. No considerando, pues, suficiente garantía mi seguridad personal despues de esa publicacion, puesto que no me en caso que la Policía, Fiscal del Crimen, ó Tribunales hayan tratado de llenar su mision en el caso, me es sensible comunicar á V. S. que

concurrir al juicio á que se me cita ni correré á ningún otro, mientras las autoridades del país no cumplan con el deber que marcan las leyes.

Washington de V. S. atento S. S.

Washington P. Bermudez.

La España

ESTO HEMOS LLEGADO!—Bajo el Gobierno señor Vidal y bella compañía, hemos llegado al punto de que un ciudadano no puede salir de su casa sin correr el peligro de ser inmediatamente asesinado, y se encuentre en la necesidad de no poder cumplir con sus deberes cívicos. Parece imposible y sin embargo así. El redactor de *El Negro Timoteo* W. Bermudez, habiendo sido citado á comparecer, en calidad de jurado, ante los Juzgados Crímenes de 1.º y 2.º turno se ha visto obligado á responder en los términos siguientes á los Jueces de ámbos tribunales.

En seguida inserta el escrito pasado á los Jueces de 1.º y 2.º turno).

L'Era Italiana.

¿ESTÁ LA CONSECUENCIA DEL REMITIDO? El señor Washington Bermudez se encuentra ayer á medio día en su escritorio calle San José, cuando oyó golpeaban la puerta de la calle. Dirigióse á ver quien llamaba, é entrar á dos individuos, á quienes preguntó el objeto de su visita. Los dos intrusos se conmovieron y vacilan al contestar. Sin perder nada de su sangre fría, el señor Bermudez les saca un revólver. En el acto uno de los visitantes se esquivo.

El señor Bermudez en vano le pregunta al que quiere, con qué objeto ha venido, y le da su nombre, y no obtiene más contestación que medias palabras, por lo cual el redactor de *El Negro Timoteo* le indica la puerta con gesto y la voz.

Nosotros creemos como el señor Bermudez que estos señores no tenían intenciones muy buenas. Sin la serenidad de que ha dado pruebas nuestro amigo habria sido probablemente víctima de alguna mala partida.

Los parece que el autor del violento anónimo publicado en *La Nacion* desde hace algunos días, debía apresurarse á retirarlo, para que no pudiera sospechar que habia enviado unos insultos al señor Bermudez.

Entretanto, enviamos un cordial apretón de manos á nuestro valiente colega.

ALGUNAS JUSTIFICADAS—El señor Washington Bermudez, citado como jurado por los Juzgados Crímenes de 1.º y 2.º turno, ha dirigido la presente carta á los señores Jueces, en la cual declara que le es imposible asistir al juicio por temer si despues de la tentativa criminal de que ha sido objeto, el Gobierno ha tomado alguna medida preventiva ó correccional.

El señor Bermudez, amenazado públicamente con una insistencia que ha provocado en él el más profundo disgusto, tiene completa confianza al tomar todas las precauciones que aconseja la prudencia en esos casos. He aquí la carta que ha escrito á los Jueces del Crímen....

La France.

Doscientos ciudadanos se reunieron anoche en la Plaza Independencia y pasaron á saludar en su domicilio á nuestro amigo Washington Bermudez.

De la calle, el jóven don José G. Busto dirigió la palabra al periodista independiente, diciéndole que aquella manifestacion tenia por objeto dar una muestra de simpatía por su actitud, al propio tiempo que una protesta contra los ataques de que ha sido objeto ha pocos días.

Contestó Bermudez agradeciendo de corazón aquella señalada prueba de adhesion, y pidió á los concurrentes moderacion en sus espansiones, para evitar todo pretexto para un atentado.

La Razon.

La popularidad del Gobierno

(Carta de Timoteo Simpelos).

Montevideo, Julio 9 de 1880.

Mi querido padre:

Todos los días aumenta el prestigio del actual Gobierno, como que cada veinticuatro horas se capta un partidario más. De modo que son siete los que consigne por semana, treinta ó treinta y uno los que le entran por mes, segun sean estos más largos ó más cortos, y trescientos sesenta y cinco los que se gana por año. ¿Qué le parece la popularidad del Gobierno?

Lástima que el año 1881 no sea bisiesto, que si lo fuese, en lugar de conquistarse trescientos sesenta y cinco partidarios, se conquistaría trescientos sesenta y seis, uno más, lo que no es poco ni mucho. Y por si no me entiende, le diré, que ese partidario más no sería mucho si se tratara de otra clase de Gobierno, como, verbí gracia, de uno que no fuera tan constitucional como el presente; pero como se trata de un gobierno consuetudinal á todas luces, no es muy poco que tenga un partidario más.

Eso sí, en esto de los partidarios le pasa al Gobierno lo que le pasaba á cierto papel de gran circulacion en ciertas oficinas públicas. Es el cuento que el propietario, gerente ó administrador de ese periódico, que hasta ahora he llegado á saber si era lo mencionado ó simplemente un doméstico, decía con orgullo á sus relaciones:—Mi diario va viento en popa. ¡Un nuevo suscriptor todos los días!—¿Y cuántos los que dejan la suscripcion? preguntó uno de sus amigos—Sin exageracion, tres por lo ménos, respondió el preguntado. De cuyas entradas y salidas resultó, al cabo de algunos meses, que el pasivo era triple que el activo, y no hubo más remedio que cerrar la imprenta.

Como vd. vé, ese cuento no es para aplicarse á *La Nacion*, que no ha quebrado ni quebrará seguramente. Esto por lo que toca á la empresa, que en lo que concierne á dos ó tres de los que mojan la pluma en ese importantísimo papel, no hay duda que pueden verse quebrados, y no moralmente, que eso lo están haciendo tiempo, sino de costillas, brazos ó piernas, siempre que el coronel Latorre volviera á asumir el mando, lo que Dios no permita.

Tampoco el cuentito es para aplicarse al buen Gobierno que nos rige, que aunque gané un partidario y pierda tres cada día, al fin y á la

postre se ha de encontrar como al principio, ó con que nada perdió ni ganó, pues como es notorio, y tambien lo ha consignado *La Nacion* en un articulejo, al recibirse del poder el doctor Vidal no vió un solo amigo á su lado. Luego no tenia partidario ninguno.

De suerte que cuando ocurra la liquidacion de cuentas, el Gobierno podrá repetir lo de aquel individuo, que viendo á un prójimo desnudo y recién abogado, dijo filosóficamente á los circunstantes:—Este hombre nada le debe al mundo, ni el mundo le debe nada. Desnudo vino á este valle de lágrimas, y desnudo se largó de él.

El actual Gobierno, por ende, al irse para quien sabe dónde, y se irá que quiera que no quiera, con lo cual no es mi intencion suponer que le echarán abajo, sino que se irá por sus propios ambulatorios al concluir el período presidencial, el Gobierno podrá repetir lo del otro:—Desnudo de opinion vine al mundo de la política, y desnudo de opinion me marche á la vida privada.

Verdad es, sería para contestarle, que V. E. anduvo siempre con poca ropa de opinion, ó casi casi en cueros, y eso que fué un Gobierno muy moral y decente, y casto y honesto, y virtuoso y virginal, y sobretodo recatado, muy recatado!

Y si del ente general que se llama Gobierno, paso á los entes particulares que se llaman ministros (1), abstraccion hecha del Presidente constitucional, porque es como si no existiese, ¿qué le pondré de los señores ministros? Que cada uno vale tanto como todos y todos como uno. Y no se crea que al decir uno me refiero al de la Guerra, que éste vale por todos y más que todos.

El de Relaciones Exteriores goza de gran prestigio, el de Gobierno goza de gran prestigio, el de Hacienda goza de gran prestigio y el de Guerra y Marina goza de gran prestigio. El primero entre los cónsules y vice-cónsules de la República en el exterior; el segundo entre los jefes políticos, comisarios y guardias civiles; el tercero entre las vindas, militares pasivos, jubilados y demás *ingleses* de la nacion; y el cuarto?... Este merece párrafo aparte.

El cuarto? Sume vd. el número de los batallones existentes, y deduzca el prestigio de que goza el coronel don Máximo. Agregue vd. á esa suma la de los batallones que están por crearse segun notician los periódicos, y añada á ello el valer personal de S. E., que por sí solo vale tres ejércitos de línea, y reconozca despues que el prestigio del ministro de la Guerra es como para dar al traste con esta administracion si se le antoja.

Ah! habia dejado en el tintero lo esencial, que es el acatamiento que S. E. rinde á la constitucion y á las leyes, lo cual quintuplica y centuplica su prestigio. Porque S. E. rinde veneracion á todas esas zarandajas. Sí, padre mio, una idolátrica veneracion, como lo atestigua aquella carta que dirigió á la prensa de la ciudad de San Felipe.

[1] Ente es todo lo que tiene ser ó existencia. Un ministro tiene ser, ergo, es un ente. Esto no lo escribo por vd. sino para el hombre escaso de luces á quien le yere esta carta. Como vd. las suele mostrar á los vecinos!

Cierto es que se ha dado en la flor de S. E. es un tanto olvidadizo, y se cita ejemplo, un *incidente particular* de su vida. Ello es que unos oficiales de la nacion, han desafiado por medio de la prensa un eseritorcillo que les casca á los gobernantes. Entre los caballeros desafiadores, habia dos que son ayudantes del ministro de la Guerra. ¡Ah! es un grano de anís!

Como el duelo está prohibido por las leyes, la provocacion ha sido pública, la gente que venera y obedece. No ha sucedido así, que se concibe entónces la actitud del ministro mire vd. que la prensa ha machacado sobre «incidente particular»! En mi sentir la actitud del ministro solo es explicable atendiendo su flaqueza de memoria. Ya verá, cuando cuerdle lo que la ley preceptúa y lo que él mismo melió en la mencionada cartita, como los oficiales serán dados de baja, borrados de los libros militares y puestos á disposicion del Jefe de Crimen.

Fuera de esto, lo demás sigue bien, la patria prospera, el comercio florece y la hacienda pública va de mejor en mejor.

El coronel Latorre continúa asilado en el exilio brasilero y no hay sospecha de que se mueva á la revolucion. Vivimos, pues, en la tranquilidad de las Repúblicas sud-americanas bajo el más sábio y justo de los gobiernos constitucionales.

Con decir que quien manda es Tello...
Le abraza cariñosamente su hijo que lo quiere—

Timoteo Simple

La próroga de las sesiones

(Diálogo de actualidad)

—El 15 termina el período de las sesiones ordinarias.

—Que lo han sido en extremo.

—Y empieza el de las sesiones extraordinarias.

—Que es como decir que seguirán las sesiones.

—Y qué harán los legisladores?

—Qué harán? Percibir las en paz y gratias de Dios. Que les aproveche mientras duren.

—Digo, en qué ocuparán su tiempo no representantes?

—Nuestros? Apunte para otro lado, amigos.

—Bien, hombre, ¿discutirán el presupuesto?

—Fuera mejor que arbitrarán recursos para pagarlo.

—¿Sancionarán alguna ley sobre inmigracion y colonizacion?

—Inmigrantes y colonos? Haya primeramente libertad y garantías, que los colonos é inmigrantes vendrán sin que los busquen.

—Pues qué, no hay libertad ni garantías?

—Sí, pero el Gobierno no puede garantizar las eventualidades, como escribe el ministro de Relaciones Exteriores.

—No entiendo.

—Ni yo tampoco. Hay libertad y garantías segun declaracion del ministro, pero la libertad no puede garantizar las eventualidades.

-Por más que de ello haga *timbre* la actual administración.

-Haga qué?

-Timbre. No sabe lo que es timbre?

-Es un sello que se estampa en seco.

-Vaya! y también un instrumento que suele usarse en los comedores y sirve para llamar á los criados.

-Si á ese instrumento se refiere el ministro Y á fé que no lo extrañaría, que esta administración, más que de gobernar ha tratado de comer.

-Ese vocablo es sinónimo de gloria ú otro parecido, porque *timbre* significa, además de lo expresado y de una insignia que se coloca sobre los escudos de armas, algo así como acción decorosa ó hecho que ennoblece.

-Pues si los timbres de esta administración se refieren á sus hechos y acciones, es de preferir un timbre postal, aunque sea de un centésimo.

-Todo va en gustos.

-Y hay gustos que merecen palos, como ese de prorrogarse las Cámaras nada más que por estar gozando de la dieta.

-Es que no se prorrogarán por eso, sino para discutir leyes importantísimas.

-¿Cómo la de Instrucción pública, que se está discutiendo debatiendo cuatro meses y que después se aplazó?

-No sea exagerado.

-Lo que yo digo es que los representantes comen mucho de pegotes.

-¿Comparar á los pegotes con los representantes!

-Y qué son los pegotes? Unos impertinentes que no dejan a uno á sol ni á sombra, y comen en las horas de comer.

-Y los representantes?

-Unos... caballeros, que por tal de comer... comen doscientos y pico, no se apartan de sus sillones en todo el año, cuando les basta con el presupuesto ordinario para discutir y sancionar cincuenta leyes.

-Cómo se conoce que no le han ofrecido un puesto en la Cámara!

-Se equivoca, que me lo ofreció Fortinho y yo lo quise.

-¿Por qué?

-Porque ser representante del señor Fortinho, no era ser representante del pueblo. Concluye la conversacion.

-Lo que no concluye...

-Lo que no concluye es la *pitanza* de los legisladores. Sin embargo, pronto se acabará según dicen.

-Pronto, eh?

-Sí, en dos meses más ó menos. ¿Pueden ellos emplear más de dos meses para discutir el presupuesto general de gastos?

-Creí que se refería á otra cosa.

-¿Qué cosa?

-Nada... Adios, que lo pase bien.

Periconcito

Dicen que hay pueblos raros
En este mundo,
Pero como Batuecas
No habrá ninguno.

Que las Batuecas
Son el pueblo más raro
Que hay en la tierra.

Por ejemplo, lectores,
En esa patria,
Son los jefes supremos
Menos que nada.
Y lo son todo
Los ministros de Estado,
Digo, uno solo.

Uno solo, lectores,
El de la Guerra,
Es el que hace y deshace
Manda y gobierna.
¡Pueblo más raro!
Y qué contentos viven
Los batuecanos!

Otra costumbre rara
Véase en Batuecas,
Que hermanos y cuñados
De su Excelencia,
Sin otros méritos,
Que el de ser sus parientes,
Gozan de empleos.

Y qué empleos! Son unos
Jefes Políticos,
Otros, jefes de cuerpo,
Y otros... ¡Qué lindo!
Cielito y cielo,
No hay hombres más felices
Que los batuecos.

Dicen que hay pueblos raros
En este mundo,
Pero como Batuecas
No habrá ninguno.
Que las Batuecas,
Son el pueblo más raro
Que hay en la tierra.

Verbi gracia, en los otros,
Los caciquillos,
Por lo comun son pobres
Y el pueblo es rico,
Y en esta patria,
Es decir, en Batuecas,
Eso no pasa.

Porque el pueblo está pobre,
Casi con hambre,
Y están ricos, muy ricos
Ciertos magnates.
¿Cómo ganaron
Su colosal fortuna?
Dígalo Caco.

En los otros países,
Todo gobierno
Gasta pocas palabras
Y muchos hechos.
Y en las Batuecas,
Mucha palabrería,
Y hechos, apénas.

A no ser que los tales
Pequen de tontos,

Que entóncé se suceden
Unos tras otros.
Y si de malos
Pecan, ¡ay! son entónces
Pan cotidiano.

El tesoro está *in albis*,
Lo que no impide
Que se den promociones,
Pero por miles,
Para captarse
El apoyo de jefes
Y capitanes.

La prensa batuecana
Si es franca y digua,
Se atrae todos los ódios,
Todas las iras
De los ministros,
Digo, del de la Guerra,
Que es un gran tipo.

En esto les imitan
Los Presidentes,
Sino les sobrepujan,
Que el hombre débil,
Teniendo mando,
Aprieta las clavijas
Al que está abajo.

Se paga en las Batuecas,
Antes que á jueces,
Viudas y pensionistas
Y otros pobretes,
A los soldados
Que apoyan al Gobierno
Fusil en mano.

Tambien á los amigos
Pagarse suele,
Por mes adelantado,
Y hasta por meses,
Que esta es rareza
Muy natural y propia
De las Batuecas.

Cielito y cielo,
Las Batuecas, lectores,
¡Qué raro pueblo!
Cielo y cielito,
Y aquí acaba el insulso
Periconcito.

COSAS DE NEGRO

No es nada lo que pide al Gobierno *La Tribuna Popular*:

« Reduzca á su última expresion el presupuesto general de gastos; dé un corte á esas promociones que ningun beneficio reportan al país; haga efectivo el régimen constitucional; ocúpese cada ministerio solo de sus respectivas atribuciones, sin cuyo requisito no hay homogeneidad posible; desaparezcan de la prensa esos *brulotes* que se atribuyen á personas de alta posicion, y que por lo mismo producen un efecto desastroso en la opinion pública, que cree

hemos vuelto á la época en que se insa una persona por el mero hecho de ser ca á tal ó cual ministro del Gobierno »

A qué *brulotes* atribuidos á personas en posicion, se referirá *La Tribuna Popular*?

El Coronel ha cambiado de título: ahora denomina *El Remington*.

El nombre está á la moda, y hará fortuna periódico satírico.

Un hombre alto y con cara de vinagre, ce á otro, señalándole un gran edificio.

— Allí no canta más gallo que yo, y en esa es el del corral.

En esto un muchacho, que ha oido las bras anteriores, mira de piés á cabeza al ra de vinagre, y le dice.

— Vd. es gallo. . . ¿ó gallina?

Don Jacinto — Decimos algo sobre el dente particular?

— *Don Miguel* — Nada, no conviene.

— Pero la libertad de la prensa. . .

— Yo entiendo más de plata que de sa.

— Sin embargo. . .

— Lo dicho, dicho. Por otra parte, *La* ha de ser siempre el diario oficial?

— Buena lógica!

— Es la mía, la lógica del estómago.

— Por qué será que no se quita la el que azuca á los perros?

— Porque será de aquellos que tira piedra y esconden la mano.

— Y por qué esconderá la mano?

— Quizás por tenerla sucia.

Leemos en un diario:

« En la cárcel pública de Paysandú hay individuo, Juan Caballero, que yace allí mergido ha cerca de un año. . . no habi sido llamado para prestar declaracion más una sola vez. »

La de mi tierra,

¡Brava justicia!

¡Viva la gente

Que la administra!

El Estanciero termina así un artículo con Jefe Político de la Florida:

« O el Gobierno hace la justicia que se le castigando al culpable, ó declara perentor terminantemente que ha dado á don Justo no Salvañach las facultades de dictador, poder de pisotear la constitucion y las le »

El Gobierno no hará la declaracion que pide, ni tampoco la justicia que se le dema Ya lo verá el colega.

No dicen que el general Aparicio está en sado en que el señor Salvañach siga en la tura de la Florida?

Un general puede mucho' ahora, aunq tanto como algunos coroneles.

¡A JABONERO!

Don Lorenzo se ha metido,
(Tal se encuentra ese guerrero

De atrasado) á jabonero,
Y dicen que bien le ha ido.
Pues tanto es lo que la vendido
Su fábrica en Yaguarón,
Que cierto gran case on
De cierta plaza, lect res,
Segun públicos rumores,
Está lleno.... de *jabon*.

Hemos recibido las siguientes notas:

Montevideo, Junio 29 de 1880.

Redactor de «El Negro Timoteo»

Los miembros de la Sociedad D. «Romea,»
constituidos en Asamblea Gral. el día 13 del
mes que trascurrió, hánme honrado con el nom-
bramiento de Presidente de la 4.ª Direccion
Administrativa de dicha asociacion.

En desempeño ya de tan elevado cometido,
mi primer cuidado estriba en demandar el
más hermoso concurso de la prensa periódica
para todas aquellas obras que tiendo á iniciar,
que sintetizen un progreso para la ciencia y
bien relativo para la humanidad.

El hermoso consorcio de la prensa con las
actividades que persiguen el ideal de la ni-
velacion del hombre con el hombre, establece
al principio universal é inmutable de la pari-
dad de ideas y de tendencias que debe man-
tener los esfuerzos de ámbas instituciones.
Contando de antemano con su importante
colaboracion, ésme muy satisfactorio el suscri-
birme de vd. S. S.

Juan J. Perez.
Secretario.

Cárols Sanquírreo
Presidente.

San José Junio 29 de 1880.

El Sr. director del Negro Timoteo.

CIRCULAR

La juventud de San José ha fundado recién-
mente en esta ciudad una Sociedad Científico
Literaria denominada «Centro de Instruccion.»

A la Comision encargada de dirigir los desti-
nos de tan benéfica institucion, le corresponde
buscar por los medios más propios todos aque-
llos elementos que puedan secundar los altos
fines á que esta sociedad se encuentra consa-
crada.

Como uno de esos elementos ha resaltado, en
primer término, á la vista de la Comision Di-
rectiva á que tengo el honor de pertenecer en
cualidad de bibliotecario, el establecimiento de
una Sala de Lectura con aquellas publicacio-
nes de mayor crédito é ilustracion en nuestro
país.

Por su importancia, el periódico que vd. di-
ce pertenece á una de esas publicaciones.

En su consecuencia me permito solicitar de
vd. su envío.

Saludo á vd. atentamente

Rafael Sierra.

Se conoce que el ministro del Perú es un
señor muy amigo de las bromas pesadas.

Hé aquí la que dió al Presidente constitu-
cional don Pancho, al ser recibido en audiencia
pública el otro día:

«El me encarga (Piérola) que exprese á V.
E. la alta idea que tiene de este nobilísimo pue-
blo y del ilustre gobierno que con tanta pru-
dencia como sabiduría lo conduce á la realiza-
cion de sus providenciales destinos.»

No es broma pesada eso de decir que este
Gobierno conduce al pueblo del Uruguay á la
realizacion de sus providenciales destinos, y
que lo conduce con tanta prudencia como sa-
biduría?

Vaya con el doctor don Evaristo Gomez
Sanchez! Salir de buenas á primeras con esa
bromas.

Aunque, á la verdad, como el ministro del
Perú habla por boca de ganso, ó á nombre de
don Nicolás de Piérola, este debe de ser el
bromista. ¡Achaque de dictadores!

Dígalo sino el coronel don Lorenzo, ó mejor
todavía los que le sirvieron de bufones. ¿No an-
dará por ahí alguno lleno de oropeles?

Escena de todos los días.

—¡Negro pícaro!

—Señor....

—Nada, nada.

—Cree que me habia llamado.

—¡¡Negro pícaro!!

—Señor...

—No hablo contigo. Vete.

—(Está como un ají).

—¡¡¡Negro pícaro!!!

—Señor...

—Calla, imbécil, que me refiero al otro.

—(Ah! se refiere al otro! Este sí que le tiene
preocupado. Pero ya se las pagará el maldito.)

Al decir *La Nacion* que su propaganda ac-
tual no tiene nada que ver con la que seguia
en tiempos del Gobierno de Latorre, hace lo
que S. E. el señor ministro Peñalva, que no
pagó algunos presupuestos del año ppdo. por-
que esta administracion no tiene nada que ver
con la anterior.

Tambien así andan en el concepto público las

dos administraciones: la de *La Nacion* y la de la nacion.

- Prepárate, farruco, que te desafían.
- A mí, patrón?
- Claro está, farruco.
- Y quién me desafía?
- Te acuerdas de aquel individuo que saltó sobre tí días pasados?
- Aquel que curria cumu liebre?
- El mismo, farruco.
- Y por qué me desafía ese rapaz?
- Tal vez porque le impediste que huyese más ligero. ¡Cómo estabas sentado en la escalera!

Segun el doctor Vidal, el ministro del Perú no se encuentra en la República sino *cerca* de ella. Sin embargo, todos le han visto en la capital, incluso el Presidente, que le recibió y le habló estas palabras:

«Señor ministro: Recibo con gran placer las letras credenciales con que el Excelentísimo Gobierno del Perú os acredita su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario *cerca* de esta República.»

Esto de decir una cosa por otra, es muy propio del doctor Vidal. Pues no dice que es Presidente, y constitucional por añadidura?

- El doctor Pedralbes ha renunciado.
- No me parece.
- Sí, señor, ha renunciado.
- ¿Es posible?
- Ha renunciado la carga de miembro de la Comision de Legislacion.
- Ya me lo suponía.
- El qué?
- Que extrañaba hubiese renunciado lo otro.
- ¿Qué otro?
- La dieta, esto es el cargo de representante.

Segun anuncia un periódico, el Gobierno ha comprado dos mil remingtons y un millon de caruchos.

- ¿Que hay allá por la frontera?
- Mucha gente brasilera.
- Y aquí por la capital?
- Un *cérote* general.

El redactor de este periódico agradece la manifestacion de simpatias que se dignó hacerle una reunion de distinguidos ciudadanos.

Con este motivo se complace en repetir que dijo en su composicion *Anatema* y redose á la patria:

Son tus hijos aquellos que protestan
Con frente altiva y corazón sereno,
Recogiendo tu lábaro del cielo,
Firmes en la batalla del honor.
Esos que luchan porque al fin espere
Tiempos de libertad y de justicia,
Son tu cívica tropa, tu milicia,
Soldados del futuro vengador!

Tomamos de un remitido publicado en *Colonia Española*:

«Señor Director de LA COLONIA ESPAÑOLA:

He demorado *ex profeso* el envío de esta epístola, atendiendo á hechos que se han producido en estos días y que he querido que se aclarasen antes de reanudar mi tarea.

A estos me referiré: el uno, original, que me excitado la indignacion de los hombres buenos, es el que se ha producido contra el redactor de *El Negro Timoteo* por individuo que no se sabe qué *pito tocan* en la cuestion que se trata; pero, al fin, veo que el pueblo en la manifestacion pública de anteayer noche, ha expresado su opinion en favor del señor Bermudez, redactor del referido periódico, acaba de fallar ese gran litigio, dando lugar á que el referido señor Bermudez los plácemes merecidos, por su conducta, á la vez que á la aprobacion del proceder de sus provocadores.

Esta es una buena leccion para los hombres que todo lo creen posible al abrigo del poder: ¡ay de ellos! ¡ay de ellos! el día que el cuerpo que se llama «Pueblo» despierte.

De manso cordero se transforma en fiero leon, y nada, pero nada, lo detiene en su bordado empuje.

No llevemos, no; no llevemos las cosas al terreno; no se irrite al pueblo con escándalos como el que acaba de presenciarse la capta del conflicto del redactor de *El Negro Timoteo*.

No soy político, y por eso el Gobierno no puede comprender que digo la verdad, necesitando que la situacion actual, tan cargada de deberes, se haga llevadera.

Su mision de reparador y de médico, es cicatrizar las llagas producidas por los desaciertos pasados.»

¡Predicar en desierto!